

**Gobernanza comunitaria del agua con enfoque
ecofeminista: un estudio de caso en territorios rurales
del Meta, Colombia**

**Community water governance with an ecofeminist
approach: a case study in rural territories of Meta,
Colombia**

Edgar Oswaldo Pineda-Martínez¹, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6738-0237>

Paula Andrea Orozco-Pineda², ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0515-2914>

¹Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia, epineda@unisalle.edu.co

²Universidad de Cundinamarca, Fusagasuga, Colombia,
porozco@ucundinamarca.edu.co

Resumen

Este artículo analiza las experiencias de gobernanza ecofeminista del agua en Mesetas y Vista Hermosa (Meta, Colombia), territorios marcados por la violencia armada y los procesos de reconstrucción socioambiental. Desde un enfoque cualitativo participativo, basado en la Investigación-Acción y la Teoría Fundamentada, se emplearon entrevistas, grupos focales y cartografías sociales para comprender los sentidos, prácticas y



liderazgos que configuran la gestión comunitaria del agua. Los resultados muestran que las mujeres rurales han creado formas propias de gobernanza sustentadas en el cuidado, la espiritualidad y la reciprocidad, integrando saberes técnicos y ancestrales. Estas prácticas, expresadas en acueductos veredales, emprendimientos verdes y monitoreo participativo, transforman el agua en bien común y sujeto de cuidado. La categoría emergente, gobernanza ecofeminista del agua como práctica de reexistencia y construcción de paz ambiental, propone un modelo ético, político y afectivo que invita a repensar las políticas públicas desde la educación ambiental, la justicia de género y la sensibilidad territorial.

Palabras clave: Gestión de los recursos hídricos, Participación comunitaria, Feminismo, Zona rural, Consolidación de la paz, Educación ambiental, Colombia.

Abstract

This paper analyzes experiences of ecofeminist water governance in Mesetas and Vista Hermosa (Meta, Colombia), territories affected by armed violence and currently engaged in socio-environmental reconstruction. Using a qualitative and participatory approach, grounded in Action Research and Grounded Theory, the study applied interviews, focus groups, and social mapping to understand the meanings, practices, and leaderships shaping community water management. Results show that rural women have developed their own forms of governance based on care, spirituality, and reciprocity, integrating technical and ancestral knowledge. These practices, expressed in rural aqueducts, green enterprises, and participatory monitoring, transform water into a common good and subject of care. The emerging category, ecofeminist water

governance as a practice of re-existence and environmental peacebuilding, outlines an ethical, political, and affective model that calls for rethinking public water policy from environmental education, gender justice, and territorial sensitivity.

Keywords: Water resources management, Community participation, Feminism, Rural areas, Peacebuilding, Environmental education, Colombia.

Recibido: 05/12/2025

Aceptado: 13/03/2026

Publicado *ahead of print*: 09/04/2026

1. Introducción

El agua atraviesa la historia del departamento del Meta (Colombia) como una presencia vital y, al mismo tiempo, como un territorio en disputa. En los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, donde las huellas del conflicto armado aún se entrelazan con los efectos del extractivismo y la desigualdad, el agua se ha convertido en el eje de luchas cotidianas por la vida, la dignidad y la justicia ambiental. En estos paisajes de posconflicto, la gobernanza del agua no es solo un asunto técnico o institucional, sino un proceso profundamente político y comunitario que involucra memorias, afectos y saberes.

Durante las últimas décadas, las mujeres rurales del Meta han asumido un papel protagónico en la defensa y gestión del agua, organizándose para proteger nacimientos, restaurar quebradas y promover alternativas agroecológicas. Sus prácticas cotidianas han

configurado una forma de gobernanza ecofeminista del agua, en la que se entretejen la reciprocidad, el cuidado y la corresponsabilidad frente al territorio y al agua como bien común (Escobar, 2014; Martínez-Alier, 2015).

En un estudio previo, Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025) analizaron cómo los emprendimientos verdes ecofeministas liderados por mujeres rurales del Meta fortalecen prácticas de cuidado del agua y contribuyen a la construcción de paz ambiental. A partir de ese trabajo, se evidenció que las iniciativas comunitarias de mujeres constituyen espacios de reexistencia frente a la violencia estructural y ambiental. No obstante, persiste un vacío en torno a los mecanismos locales de gobernanza hídrica que emergen de estas experiencias, así como en la comprensión de las relaciones entre género, poder y sostenibilidad en contextos de posconflicto.

En respuesta a este vacío, la presente investigación busca analizar las experiencias de gobernanza comunitaria del agua con enfoque ecofeminista en Mesetas y Vista Hermosa, identificando los principios éticos, organizativos y técnicos que las sustentan. Se parte de la idea de que las mujeres no solo son cuidadoras del entorno, sino también gestoras del conocimiento y actoras políticas capaces de transformar las estructuras de exclusión que históricamente han determinado la gestión del agua (Rodríguez et al., 2017; SIWI, 2022).

La propuesta se inscribe en el diálogo entre la ecología política, la justicia ambiental y los ecofeminismos del cuidado (Shiva, 1988; Agarwal, 2010; Gudynas, 2014), reconociendo que la sostenibilidad hídrica requiere tanto de transformaciones tecnológicas como de transformaciones culturales y afectivas. Desde esta perspectiva, el agua se entiende como un lazo de comunalidad, un espacio donde se tejen

relaciones de cooperación, hospitalidad y defensa del territorio. En los contextos rurales del Meta, este vínculo se expresa en prácticas de restauración ambiental, educación popular y gestión participativa que fortalecen la paz territorial y la equidad de género.

1.1. Contexto

Los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, ubicados en el departamento del Meta, representan un territorio bisagra entre la Orinoquía y la Amazonía colombiana. Esta posición geográfica estratégica, que los conecta con ecosistemas hídricos de alto valor ecológico, ha sido también fuente de conflictividad histórica. Durante gran parte del siglo XX, la expansión de la frontera agrícola, la colonización impulsada por el Estado y el control de grupos armados configuraron un escenario de disputas por la tierra, los ríos y las fuentes de agua (Pineda-Martínez y Orozco-Pineda, 2025).

Entre 1998 y 2002, la conformación de la Zona de Distensión entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP situó a los municipios del Meta en el centro del conflicto armado. Durante este periodo, los nacimientos y quebradas locales fueron testigos silenciosos de desplazamientos masivos, contaminación por actividades ilícitas y abandono institucional. Vista Hermosa se convirtió en el municipio con mayor número de víctimas por minas antipersona en el país (Verdad Abierta, 2019; Rutas del Conflicto, 2016), mientras que Mesetas se consolidó como zona prioritaria para los procesos de desminado humanitario y reparación de víctimas (Radio Nacional, 2021; Noticias RCN, 2017).

Tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016, ambos municipios comenzaron un proceso de resignificación territorial. El acto de dejación

de armas de las FARC-EP realizado en Mesetas (Canal Institucional, 2017) marcó el inicio de una etapa de reterritorialización y de búsqueda de nuevos sentidos para la convivencia y la gestión de los bienes comunes. Desde entonces, las comunidades han orientado sus esfuerzos hacia la restauración ambiental, la recuperación de fuentes hídricas y la creación de emprendimientos rurales con enfoque de sostenibilidad (Pineda-Martínez, Orozco-Pineda y Rodríguez-Díaz, 2019).

En este proceso, el agua se convirtió en un eje articulador de la vida colectiva. Las mujeres rurales, tradicionalmente encargadas del abastecimiento doméstico y de la producción agroalimentaria, pasaron a desempeñar un papel protagónico en la defensa de los ríos y acueductos veredales. A través de asociaciones locales, juntas de acción comunal y colectivos ecofeministas, impulsaron prácticas de cuidado del agua y de educación ambiental, fortaleciendo la cohesión social y los lazos de confianza entre comunidades antes fragmentadas por la violencia (Rodríguez, Rodríguez & Durán, 2017; Global Witness, 2021).

En los territorios rurales del Meta, el protagonismo de las mujeres en la defensa de los ríos y acueductos veredales se ha configurado de manera progresiva. Inicialmente, su relación con el agua se vinculaba a las actividades cotidianas de abastecimiento, cuidado del hogar y producción alimentaria. Sin embargo, a medida que se intensificaron problemáticas ambientales como la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación y las dificultades de acceso al agua potable, las mujeres comenzaron a organizarse colectivamente para proteger las fuentes y participar en la gestión de los acueductos comunitarios.

Este proceso se fortaleció mediante iniciativas de educación ambiental, proyectos comunitarios y procesos organizativos locales que

promovieron su liderazgo en la protección de nacimientos de agua, la restauración ecológica y la administración de acueductos veredales.

Hoy, Mesetas y Vista Hermosa son territorios de experimentación social en materia de gobernanza hídrica comunitaria. En Mesetas, las organizaciones campesinas han liderado procesos de reforestación de cuencas y monitoreo participativo de calidad del agua, en coordinación con instituciones locales. En Vista Hermosa, las mujeres han promovido escuelas rurales de saberes sobre cuidado del agua, manejo de residuos y producción limpia, integrando principios etnoecológicos (Pineda-Martínez, Orozco-Pineda y Ospina-Sogamoso, 2023) y tecnologías apropiadas.

Estas iniciativas encarnan un tipo de gobernanza que combina la gestión técnica con una ética del cuidado, donde la protección de las fuentes hídricas se asume como una responsabilidad compartida y no delegada.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Gobernanza del agua: dimensiones técnicas, sociales y políticas

La gobernanza del agua puede entenderse como el conjunto de procesos, instituciones y acuerdos mediante los cuales una sociedad decide cómo gestionar, distribuir y conservar este bien común (IWMI, 2010). Supone la interacción entre actores estatales, comunitarios y privados, articulando dimensiones técnicas, ambientales y culturales.

En contextos rurales, donde la gestión hídrica se enraíza en relaciones comunitarias y ecológicas, la gobernanza se expresa menos en



la regulación formal y más en las prácticas de corresponsabilidad local que sostienen la vida cotidiana (IWMI, 2010).

Diversos estudios han demostrado que las estrategias de gobernanza se transforman cuando las comunidades participan activamente en las decisiones sobre el agua. Distefano et al. (2025), en un análisis sobre los efectos del posacuerdo en Colombia, muestran que la reducción de la deforestación y el restablecimiento de redes institucionales después de la firma de paz han modificado la dinámica de acceso al agua, abriendo posibilidades para la gestión descentralizada y participativa.

Del mismo modo, la iniciativa ScaleWat, impulsada por la FAO, ha propuesto fortalecer los derechos de tenencia del agua como un componente clave de la justicia ambiental, reconociendo que los marcos legales deben coexistir con las formas comunitarias de gestión hídrica (FAO, 2024).

En los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, la investigación de Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025) mostró que la gobernanza hídrica no surge de la normatividad estatal, sino de la práctica social y afectiva de las comunidades. Los emprendimientos verdes liderados por mujeres han generado nuevos espacios de decisión, gestión colectiva y educación ambiental, donde el agua se concibe como un bien relacional que articula territorio, memoria y sostenibilidad.

Estas experiencias revelan que la gobernanza del agua puede configurarse desde abajo, como un proceso ético y político de comunalidad y corresponsabilidad. En este contexto, la corresponsabilidad local se entiende como el compromiso compartido entre distintos actores del territorio, comunidades, organizaciones

sociales e instituciones locales, para asumir de manera conjunta la protección, gestión y uso sostenible del agua.

1.2.2. Ecofeminismos y ética del cuidado

El ecofeminismo ha planteado que las crisis ecológicas y las desigualdades de género son expresiones de una misma lógica de dominación que subordina tanto a las mujeres como a la naturaleza (Shiva, 1988; Agarwal, 2010). Frente a esta visión, los ecofeminismos del cuidado proponen una ética basada en la interdependencia, la reciprocidad y el reconocimiento de la vida en todas sus formas. Desde esta perspectiva, el agua no es un recurso para explotar, sino un vínculo que teje las relaciones entre cuerpos, territorios y comunidades.

En América Latina, los movimientos de mujeres han situado el cuidado del agua en el centro de sus luchas políticas. Estudios recientes, como el de Ibarra (2025) evidencian que las mujeres rurales resisten los modelos extractivistas de gestión del agua mediante prácticas de cuidado colectivo y decolonialidad del territorio. Esta visión se articula con las propuestas de gobernanza comunitaria que buscan despatriarcalizar la gestión hídrica, vinculando justicia ambiental con equidad social.

En el contexto colombiano, la gestión del agua con enfoque ecofeminista implica reconocer los saberes ancestrales y las prácticas organizativas de las mujeres rurales como fuentes legítimas de conocimiento. Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025) documentan cómo en el Meta, las lideresas comunitarias combinan prácticas agroecológicas, monitoreo de fuentes y educación ambiental para fortalecer el cuidado del agua.

Estas acciones configuran lo que puede denominarse una hidropolítica del cuidado, entendida como el conjunto de prácticas sociales, culturales y políticas orientadas a la defensa, gestión y protección del agua desde una ética del cuidado y la interdependencia entre comunidades y ecosistemas. Este enfoque articula aportes de la ecología política del agua con las teorías feministas del cuidado, las cuales enfatizan la centralidad de las relaciones comunitarias, los afectos y las responsabilidades compartidas en la gestión de los bienes comunes (Boelens, 2015; Perreault, 2014; Zwarteveen & Boelens, 2014). En este marco, las mujeres emergen como actantes clave, asumiendo roles de liderazgo técnico, pedagógico y espiritual, lo que amplía los horizontes de sostenibilidad y de justicia hídrica.

Diversos estudios han evidenciado el papel fundamental de las mujeres en la defensa de los bienes comunes y en la gestión comunitaria del agua en América Latina. Investigaciones en contextos rurales muestran que las mujeres no solo participan en las tareas de abastecimiento y cuidado del agua, sino que también desempeñan un papel central en la organización comunitaria, la educación ambiental y la defensa de los territorios frente a amenazas socioambientales (Agarwal, 2010; Boelens, 2015; Perreault, 2014). Estos trabajos subrayan que la participación de las mujeres en la gobernanza del agua contribuye a fortalecer prácticas colectivas de cuidado, solidaridad y sostenibilidad territorial.

1.2.3. Paz ambiental y justicia socioecológica

La noción de paz ambiental (Rodríguez, Rodríguez & Durán, 2017) reconoce que la superación de la violencia en contextos de conflicto armado no se limita al silenciamiento de las armas, sino que requiere transformar las relaciones entre las comunidades y los ecosistemas. Esta paz se construye cuando las poblaciones afectadas logran restaurar los vínculos de confianza, cuidado y cooperación con sus territorios. En el caso colombiano, la implementación del Acuerdo de Paz (2016) abrió una oportunidad histórica para fortalecer la gobernanza socioambiental, en particular la gestión del agua como eje articulador de convivencia y desarrollo local.

Asimismo, Distefano et al. (2025) destacan que, en el posconflicto, los procesos de reforestación y restauración de cuencas impulsados por comunidades locales han contribuido a la resiliencia ecológica y social.

En esta línea, la gobernanza del agua se convierte en una práctica de reparación ambiental y simbólica: reparar el territorio equivale también a sanar las heridas de la guerra. La FAO (2024) ha enfatizado que la seguridad hídrica con justicia ambiental solo puede alcanzarse cuando se garantiza la participación equitativa de mujeres y comunidades rurales en los procesos de toma de decisiones.

Las experiencias descritas por Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025) en Mesetas y Vista Hermosa confirman esta tendencia. Los emprendimientos ecofeministas de las mujeres del Meta son, al mismo tiempo, estrategias de desarrollo sostenible y procesos de reconciliación territorial. Al restaurar fuentes hídricas, recuperar suelos y reactivar saberes comunitarios, las mujeres reconstruyen la relación entre sociedad y naturaleza desde una perspectiva biocéntrica. Esta praxis encarna la

paz ambiental como horizonte de justicia socioecológica, donde el agua no solo fluye como elemento vital, sino también como símbolo de sanación y esperanza.

2. Materiales y métodos

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con perspectiva crítica y participativa, orientado a comprender los procesos sociales, políticos y simbólicos que configuran la gobernanza comunitaria del agua con enfoque ecofeminista en territorios de posconflicto. Esta perspectiva reconoce que las dinámicas de gestión hídrica no pueden analizarse únicamente desde parámetros técnicos, sino que implican relaciones de poder, saber y cuidado situadas en contextos históricos específicos (Charmaz, 2006).

El diseño metodológico se apoyó en los principios de la Investigación-Acción Participativa (IAP) y la Teoría Fundamentada, permitiendo construir categorías emergentes a partir de la interacción directa con las comunidades. Esta estrategia privilegió la voz de las mujeres rurales como actoras sociales y epistémicas en la gestión del agua, visibilizando su papel como cuidadoras, líderes y transformadoras del territorio.

El estudio adoptó un diseño cualitativo de tipo interpretativo con enfoque participativo. La Investigación-Acción Participativa (IAP) permitió involucrar a las organizaciones comunitarias en la reflexión sobre sus propias prácticas de gestión del agua, mientras que la Teoría Fundamentada orientó el proceso de codificación y construcción de categorías analíticas a partir de los datos empíricos. El proceso metodológico se desarrolló en tres fases: (1) reconocimiento territorial y

contacto con organizaciones comunitarias; (2) recolección participativa de información mediante entrevistas, grupos focales y cartografías sociales; y (3) análisis inductivo y construcción de categorías sobre principios de gobernanza del agua.

2.1. Ámbito del estudio

El trabajo de campo se realizó en los municipios de Mesetas y Vista Hermosa, departamento del Meta, Colombia. Ambas localidades fueron priorizadas en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y constituyen escenarios representativos de reconstrucción socioambiental después del conflicto armado.

Su ubicación geográfica, entre la Orinoquía y la Amazonía, las convierte en zonas estratégicas para la conservación de ecosistemas hídricos y la protección de fuentes que abastecen comunidades rurales y acueductos veredales.

2.2. Participantes y técnicas de recolección

Se trabajó con tres asociaciones de mujeres rurales dedicadas a la producción agroecológica, la educación ambiental y el manejo de acueductos comunitarios. La selección de participantes fue intencional y se basó en su experiencia directa en procesos de gestión del agua y liderazgo territorial.

En total participaron 32 personas, de las cuales 26 fueron mujeres y 6 hombres, vinculadas a procesos comunitarios de gestión del agua. Entre ellas se incluyeron lideresas de asociaciones, integrantes de juntas de acueductos veredales, docentes rurales y promotoras ambientales. La

selección de participantes se realizó mediante muestreo intencional, considerando los siguientes criterios:

- participación activa en organizaciones comunitarias relacionadas con el agua
- liderazgo en procesos ambientales o productivos sostenibles
- residencia en las veredas donde operan los acueductos comunitarios
- disposición para participar en procesos de investigación participativa

El trabajo de campo se desarrolló entre (2022 – 2024), periodo en el cual se realizaron visitas periódicas a los territorios y actividades colectivas de diálogo y reflexión.

Las técnicas empleadas fueron:

- Entrevistas semiestructuradas (n = 20) a lideresas comunitarias, docentes rurales y gestoras ambientales, orientadas a indagar significados, conflictos y prácticas asociadas al agua. Las entrevistas semiestructuradas se diseñaron a partir de una guía temática compuesta por cuatro ejes: historia de la organización, prácticas de gestión del agua, participación de las mujeres y relaciones con instituciones locales. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 60 a 90 minutos y fue grabada con consentimiento informado.
- Grupos focales (3 encuentros, con 25 participantes en total), donde se reflexionó colectivamente sobre las formas de participación de las mujeres en los comités de agua, las estrategias de cuidado y los retos frente a la institucionalidad. Se realizaron tres grupos focales con integrantes de las asociaciones participantes. Estas sesiones permitieron

contrastar percepciones colectivas sobre la gobernanza del agua, los conflictos socioambientales y los mecanismos comunitarios de toma de decisiones.

- Cartografías sociales e hidrosimbólicas, elaboradas de manera participativa, para representar las fuentes hídricas, los espacios de memoria y las rutas de gobernanza comunitaria. Las cartografías sociales se desarrollaron mediante talleres participativos en los cuales las participantes representaron las fuentes de agua, zonas de protección, conflictos ambientales y prácticas de cuidado. Las cartografías hidrosimbólicas complementaron este ejercicio incorporando narrativas culturales, espirituales y simbólicas asociadas al agua.
- Diarios de campo y registros audiovisuales, utilizados para documentar las dinámicas territoriales, las emociones colectivas y los acuerdos de cuidado construidos durante el proceso. Durante el trabajo de campo se elaboraron diarios etnográficos para registrar observaciones sobre dinámicas organizativas, interacciones comunitarias y prácticas cotidianas de manejo del agua.

Esta combinación permitió captar la complejidad de la relación entre agua, género y territorio, incorporando dimensiones materiales y simbólicas de la gobernanza.

2.3. Criterios éticos y epistemológicos

El proceso investigativo se guio por los principios del consentimiento informado, la confidencialidad y la participación voluntaria. Se adoptó una postura decolonial y ecofeminista, reconociendo la validez de los saberes locales y ancestrales frente a los paradigmas técnicos dominantes (De Sousa Santos, 2009). Asimismo, se promovió la devolución de resultados

en espacios comunitarios, mediante talleres de retroalimentación y construcción conjunta de propuestas para la gestión del agua.

2.4. Procedimiento analítico

El análisis de la información siguió las tres fases clásicas de la Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin, 1990):

- Codificación abierta, para identificar conceptos iniciales relacionados con las prácticas de cuidado, liderazgo y toma de decisiones sobre el agua.
- Codificación axial, que permitió relacionar las categorías emergentes con dimensiones de justicia hídrica, equidad de género y sostenibilidad.
- Codificación selectiva, a partir de la cual se integraron los hallazgos en torno a una categoría central: la gobernanza ecofeminista del agua como práctica de reexistencia y construcción de paz ambiental.

El proceso analítico se realizó con apoyo del software Atlas.ti, lo que facilitó la organización, codificación y triangulación de fuentes (entrevistas, cartografías y observaciones de campo).

La interpretación final combinó una lectura hermenéutica, centrada en los sentidos y significados otorgados al agua, con una lectura sociocrítica, orientada a develar las estructuras de poder que determinan el acceso, control y cuidado de los recursos hídricos (Flick, 2015).

2.5. Validez y confiabilidad

Para garantizar la consistencia del estudio se aplicaron estrategias de triangulación metodológica, revisión entre pares y contraste con literatura especializada en gobernanza hídrica (Distefano et al., 2025; FAO, 2024; IWMI, 2010). La coherencia de las categorías emergentes fue verificada mediante sesiones de análisis con las participantes, fortaleciendo la credibilidad y pertinencia social de los resultados.

3. Resultados

El análisis permitió identificar tres categorías centrales que configuran el modo en que las mujeres rurales del Meta construyen y sostienen procesos de gobernanza ecofeminista del agua:

1. El cuidado y la espiritualidad del agua
2. La participación y liderazgo de las mujeres en la gestión hídrica
3. Los modelos locales de gobernanza y justicia hídrica

Estas categorías se entrelazan en prácticas, emociones y saberes que reconfiguran el vínculo entre comunidad, cuerpo y territorio, generando nuevas formas de sostenibilidad y paz ambiental.

3.1. Cuidado y espiritualidad del agua

Los relatos de las participantes expresan una comprensión profunda del agua como elemento sagrado y como principio de vida. Para las lideresas rurales, cuidar el agua es también cuidar la comunidad. En las cartografías sociales elaboradas durante los talleres, los ríos y quebradas fueron

representados como “venas de la tierra”, y las acciones de protección se asociaron con valores como la reciprocidad y la gratitud.

“El agua siente cuando la tocamos con respeto o con rabia; si la cuidamos, ella nos cuida también” (Participante, Mesetas).

Esta dimensión espiritual del agua fortalece los lazos comunitarios y redefine la sostenibilidad más allá de los indicadores técnicos. Como señalan Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025), el cuidado del agua en estos contextos se fundamenta en una ética biocéntrica donde la naturaleza es sujeto de derechos y la mujer es mediadora entre los mundos social y ecológico (Tabla 1).

“Nosotras cuidamos el agua, los hombres no se preocupan por eso, para nosotras el agua es vida, es alimento y es nuestro futuro y el de nuestros hijos” (Participante, Vista Hermosa).

Tabla 1. Categoría 1: Cuidado y espiritualidad del agua

Subcategorías	Prácticas observadas	Evidencias empíricas
Protección espiritual del agua	Ceremonias locales, rituales de agradecimiento en nacimientos.	Cartografía simbólica de quebradas "La Victoria" y "La Esperanza"
Cuidado cotidiano	Filtración artesanal, limpieza comunitaria de canales, monitoreo de caudales	Diarios de campo: "Cada familia cuida su tramo del río (quebrada)"
Saberes ancestrales	Transmisión oral de conocimientos sobre lluvias y ciclos lunares	Entrevistas: "Mi abuela nos enseñó a sembrar agua con árboles"

Estas prácticas refuerzan una relación ontológica y ética con el agua que sostiene la identidad territorial y promueve una gobernanza basada en el cuidado compartido.

3.2. Participación y liderazgo femenino en la gestión hídrica

Las mujeres entrevistadas relataron su tránsito desde roles domésticos hacia espacios de decisión en los comités de agua y juntas veredales. En muchos casos, fueron ellas quienes impulsaron los procesos de legalización de acueductos rurales o de gestión de recursos ante las alcaldías.

En los grupos focales se observó que la participación de las mujeres está mediada por dinámicas de poder y por la persistencia de visiones patriarcales que restringen su liderazgo técnico. Sin embargo, las mujeres transforman estas barreras en oportunidades, convirtiéndose en referentes para las nuevas generaciones.

“Antes nos decían que el agua era cosa de los hombres; ahora somos nosotras las que sabemos cuándo falta, por dónde se daña la manguera, y hasta cómo repararla”
(Participante, Vista Hermosa).

En consonancia con lo planteado por Distefano et al. (2025) y la FAO (2024), la participación equitativa de las mujeres en los sistemas de agua fortalece la sostenibilidad institucional y la transparencia en la gestión. En el Meta, las mujeres han logrado integrar el enfoque de género en la planificación comunitaria y en los proyectos de infraestructura hídrica (Tabla 2).

Tabla 2. Categoría 2: Participación y liderazgo femenino

Subcategorías	Manifestaciones empíricas	Impactos observados
Liderazgo técnico	Mujeres encargadas de medición de caudales y mantenimiento de mangueras	Mayor autonomía y visibilidad social
Participación política	Integración a comités de agua y juntas de acción comunal	Representación equitativa en decisiones
Formación y educación	Talleres de gestión hídrica y alfabetización digital	Fortalecimiento de capacidades STEM rurales

3.3. Modelos locales de gobernanza y justicia hídrica

Los hallazgos muestran que los procesos de gobernanza ecofeminista del agua se estructuran en torno a acuerdos comunitarios que combinan normas tradicionales, conocimientos técnicos y valores éticos. Las

comunidades no solo administran el recurso, sino que gestionan las emociones y los vínculos que lo sostienen.

En las cartografías hidrosimbólicas (Rodríguez y Pineda-Martínez, 2021), las mujeres identificaron los puntos de captación, los recorridos de los ríos y los conflictos socioambientales (minería ilegal, deforestación). A partir de estos ejercicios, se formularon propuestas de gobernanza local, como la creación de “Escuelas de agua y cuidado” y la implementación de monitoreo participativo con dispositivos de bajo costo (Tabla 3).

Estos resultados coinciden con el planteamiento de Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025), quienes argumentan que los emprendimientos ecofeministas constituyen una base organizativa para modelos de gestión ambiental inclusiva y para el fortalecimiento de capacidades locales en contextos de posconflicto.

Tabla 3. Categoría 3: Modelos locales de gobernanza hídrica

Dimensión	Descripción	Ejemplo empírico
Normativa comunitaria	Acuerdos locales de distribución del agua y sanciones colectivas por desperdicio	“Si alguien contamina la quebrada, todos ayudamos a limpiar” (grupo focal)
Innovación social	Escuelas de agua y monitoreo comunitario con sensores básicos	Implementación piloto en vereda Piñalito
Justicia hídrica	Inclusión de mujeres en decisiones sobre tarifas, mantenimiento y distribución	Participación en asambleas locales de acueductos

3.4. La gobernanza ecofeminista del agua como práctica de reexistencia y construcción de paz ambiental

Esta categoría sintetiza la manera en que las mujeres del Meta resignifican el agua como bien común, combinando saberes técnicos y ancestrales, afectos y estrategias políticas. Su acción transforma la gestión hídrica en un espacio de diálogo intercultural, justicia y equidad de género.

“Nosotras decimos que sembrar agua es sembrar paz. Cuando comenzó el proceso de reforestación en la quebrada La Victoria, muchos vecinos no creían que eso sirviera de algo, porque aquí el agua siempre se veía como un recurso que bajaba del monte y ya. Pero cuando empezamos a reunirnos, a cuidar los nacederos, a hacer limpiezas, el ambiente cambió. Dejamos de pelear por el turno del acueducto y empezamos a trabajar juntas.

El agua nos volvió a juntar. Ahora, cada árbol que sembramos tiene el nombre de una familia desplazada que regresó. Es como si el río hablara otra vez con la gente, como si nos perdonara. Para mí, eso es la paz: poder volver a escuchar el sonido del agua sin miedo.” (Participante, Mesetas).

Este testimonio condensa la relación entre restauración ecológica, reconciliación social y sentido espiritual del agua. La acción colectiva de

las mujeres resignifica la gestión hídrica como proceso de memoria, reparación y sanación comunitaria.

“El agua también tiene memoria de mujeres. Cuando yo era niña, veía a mi mamá recoger agua con totumas; ahora yo coordino el comité veredal y enseño a las jóvenes cómo medir el caudal, cómo cuidar las mangueras y cómo hablar con la alcaldía para defender nuestros derechos.

Aprendimos que el agua no se defiende sola: hay que organizarse, saber de leyes, de técnica, pero también de respeto por la vida. Las mujeres somos las que sentimos primero cuando falta el agua, porque somos las que la usamos para todo. Por eso, cuidar el agua es también cuidar a las hijas, a los animales, al monte. Nosotras ya no solo lavamos y cocinamos, ahora también decidimos, y eso cambia todo.” (Participante, Vista Hermosa).

Este testimonio expresa la articulación entre saber técnico y saber afectivo en la gobernanza ecofeminista del agua. Las mujeres integran el conocimiento ancestral con herramientas de gestión moderna, afirmando su liderazgo político y transformando las estructuras de poder locales.

En la Figura 1 se sintetiza el modelo interpretativo que articula los hallazgos del estudio. Está compuesta por un ciclo concéntrico que representan los niveles interdependientes de la gobernanza ecofeminista del agua en contextos rurales del Meta.

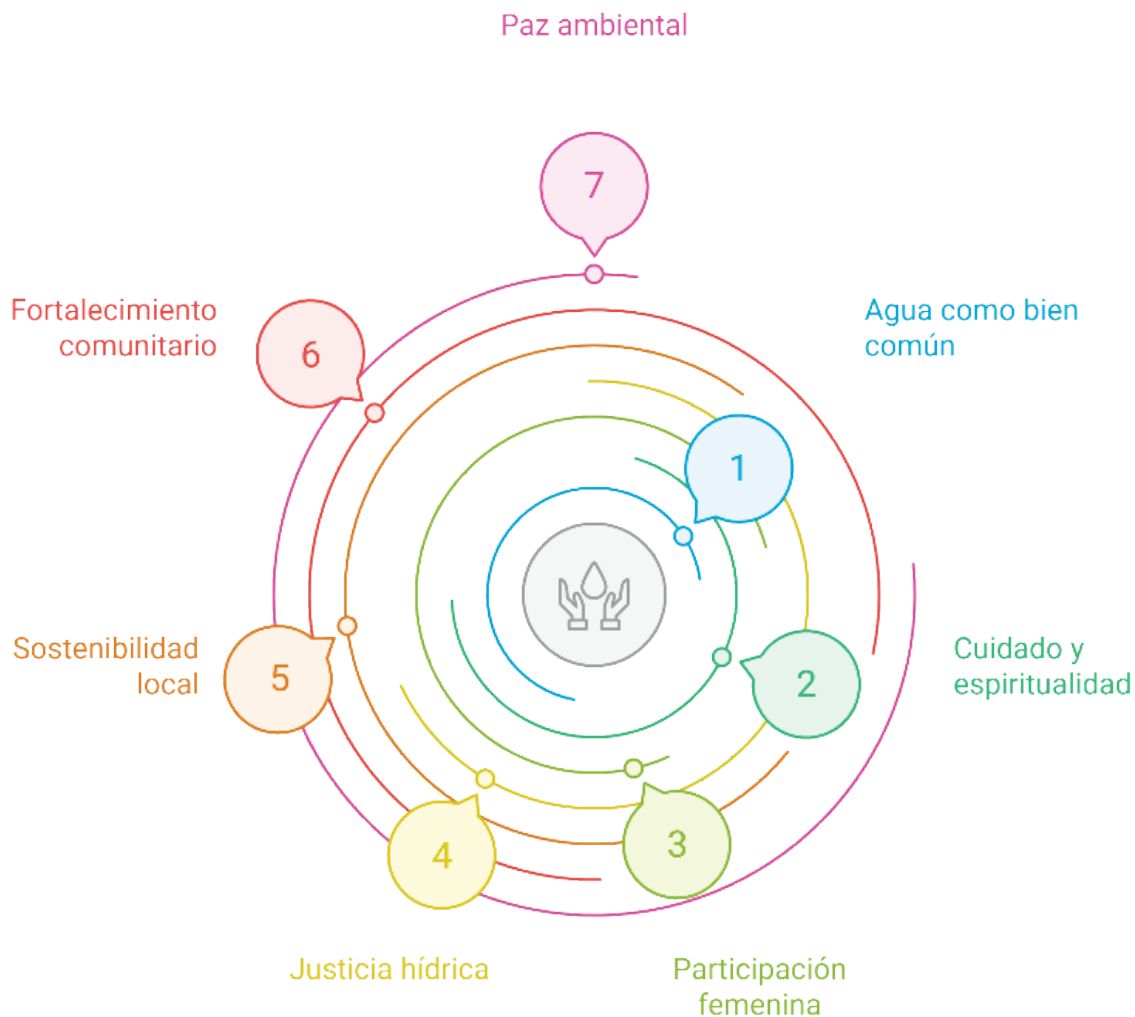


Figura 1. Modelo conceptual de la gobernanza ecofeminista del agua.

En el centro del modelo, el núcleo simboliza el agua como bien común y sujeto relacional. Este punto de partida refleja la comprensión que las mujeres rurales expresaron en sus testimonios: el agua no es un recurso inerte, sino una entidad viva que sostiene la vida comunitaria, la memoria y el sentido espiritual del territorio. En este nivel se ubican los valores de reciprocidad, respeto y gratitud que guían las prácticas de cuidado (Pineda-Martínez & Orozco-Pineda, 2025).

La gestión del agua en los territorios analizados presenta una estructura predominantemente comunitaria y descentralizada, basada en juntas administradoras de acueductos veredales y organizaciones sociales. Aunque existen marcos normativos institucionales, la toma de decisiones cotidianas sobre mantenimiento, distribución y protección de fuentes hídricas se realiza principalmente a nivel local mediante acuerdos comunitarios.

El segundo ciclo, representa los procesos sociales y organizativos que configuran la gobernanza comunitaria: la participación de las mujeres en los comités de agua, la formación técnica, la educación ambiental y la toma de decisiones colectivas. Aquí confluyen los saberes ancestrales y los conocimientos científicos, mostrando cómo las mujeres integran la gestión hídrica con la equidad de género y la sostenibilidad (Distefano et al., 2025; FAO, 2024).

El tercer ciclo, simboliza los resultados territoriales y políticos de la gobernanza ecofeminista: la restauración de cuencas, la recuperación de confianza entre comunidades y el fortalecimiento de la paz ambiental. Este nivel externo representa la expansión del cuidado hacia la esfera pública y política, donde el agua se convierte en un elemento articulador de justicia, convivencia y reexistencia.

La dirección de los ciclos —del centro hacia el exterior— indica que el modelo no se construye desde la norma o la infraestructura, sino desde los afectos y prácticas locales hacia las estructuras institucionales. En otras palabras, la gobernanza ecofeminista del agua emerge desde abajo, a partir de los vínculos cotidianos entre mujeres, comunidad y territorio, y se proyecta hacia la consolidación de políticas más justas y sostenibles.

En conjunto, el modelo refleja una comprensión integral del agua como mediadora entre lo técnico, lo ético y lo espiritual. Tal como afirmaron las propias lideresas:

“El agua nos volvió a juntar” (Participante Mesetas).

“El agua también tiene memoria de mujeres” (Participante Vista Hermosa).

4. Discusión

Los resultados revelan que la gobernanza ecofeminista del agua constituye una práctica de reexistencia que desafía los modelos tecnocráticos de gestión hídrica. En los territorios del Meta, el agua deja de ser un recurso y se convierte en un sujeto relacional, portador de memoria, espiritualidad y sentido político. Las mujeres rurales, protagonistas de estos procesos, articulan saberes ancestrales, conocimientos técnicos y afectos, reconfigurando las relaciones entre comunidad, naturaleza y poder.

Estas prácticas coinciden con lo expuesto por Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025), quienes demostraron que los emprendimientos verdes liderados por mujeres fortalecen la paz ambiental a través del cuidado del agua y la acción colectiva. Sin embargo, el presente estudio amplía la mirada al mostrar que esos emprendimientos derivan en modelos locales de gobernanza hídrica, donde la sostenibilidad se construye mediante redes de confianza y participación horizontal.

Desde la ecología política y los enfoques de justicia hídrica (Rodríguez, Rodríguez & Durán, 2017; Boelens, Vos & Perreault, 2018), la gobernanza se entiende como un campo de disputa entre racionalidades técnicas y saberes comunitarios. En Mesetas y Vista Hermosa, esa tensión se resuelve a partir del cuidado como principio político, en lo que podríamos llamar una hidropolítica del cuidado. Las mujeres gestionan el agua no solo como bien físico, sino como lazos de vida que restauran el tejido social (Tabla 4).

Tabla 4. Síntesis analítica de la gobernanza ecofeminista del agua

Dimensión	Hallazgos empíricos	Correspondencia teórica	Implicaciones para la gobernanza hídrica
Cuidado y espiritualidad	El agua es concebida como "ser vivo" y "memoria del territorio".	Ecofeminismos del cuidado (Shiva, 1988; Escobar, 2014, 2015).	Reorientar la gestión hídrica hacia principios biocéntricos y culturales.
Participación y liderazgo femenino	Mujeres asumen roles técnicos y políticos en comités de agua.	Gobernanza participativa (Distefano et al., 2025; FAO, 2024).	Garantizar la equidad de género en la toma de decisiones y acceso a recursos.
Justicia hídrica y paz ambiental	Restauración de cuencas y reforestación vinculada con reconciliación social.	Paz ambiental (Rodríguez et al., 2017; Boelens, Vos & Perreault (2018).	Incluir dimensiones de reparación simbólica y ecológica en políticas públicas.

El modelo conceptual (Figura 1) resume esta integración: del agua como bien común (núcleo) emergen tres procesos (cuidado, participación y justicia hídrica) que, al interactuar, generan paz ambiental y sostenibilidad social.

Para profundizar en su lectura, la Figura 2 presenta una representación ampliada del flujo interpretativo entre las categorías empíricas y sus implicaciones conceptuales.

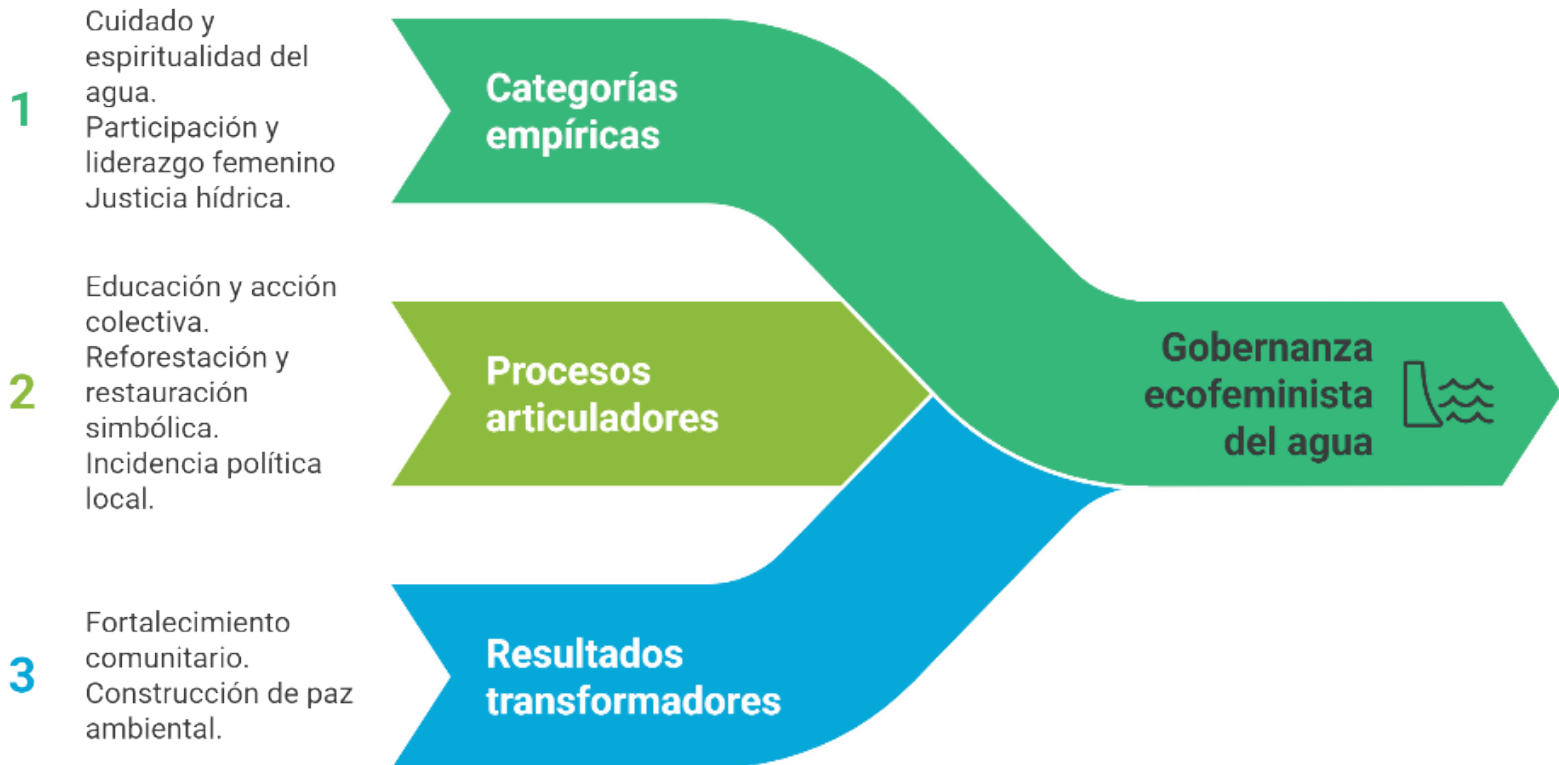


Figura 2. Relaciones interpretativas entre categorías y ejes de análisis.

El testimonio de una lideresa “El agua nos volvió a juntar” sintetiza la idea de que el cuidado hídrico es también una forma de reconstrucción emocional. De modo similar, cuando otra participante afirma “El agua también tiene memoria de mujeres” reafirma que la gobernanza ecofeminista no surge de la norma, sino del cuerpo, la experiencia y la comunalidad. Estas voces confirman que el agua es agente de reparación, enseñanza y sanación, lo que coincide con los planteamientos de Ruiz

Meza (2011) sobre la intersección entre género, agua y participación comunitaria en el sector de irrigación en Chiapas.

Por tanto, la gobernanza ecofeminista del agua constituye un modelo interepistémico que integra tres planos complementarios:

- I. El plano ecológico, que restablece la relación entre ecosistemas y bienestar humano;
- II. El plano político, que promueve la equidad de género y la participación comunitaria; y
- III. El plano ético-espiritual, que revaloriza el agua como símbolo de vida, memoria y justicia.

De esta forma, la sostenibilidad hídrica trasciende los límites de la gestión técnica y se convierte en una práctica de reexistencia colectiva, donde el cuidado es tanto una estrategia de supervivencia como una ética de convivencia. Tal como sugiere Escobar (2015), se trata de sentipensar con el agua, de construir territorios habitables no solo desde el conocimiento, sino desde la sensibilidad (Tabla 5).

Tabla 5. Emprendimientos y agenciamientos del cuidado del agua
(Mesetas y Vista Hermosa - Meta, Colombia).

#	Iniciativa / tipo	Descripción breve	Actores principales	Fuente / evidencia
1	Acueductos comunitarios municipales y veredales	Agenciamientos organizativos en torno a acueductos comunitarios veredales	Asociaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal lideradas por mujeres	Anuncio de inversiones y proyectos en Vista Hermosa y Mesetas.
4	Implementación de acueductos veredales y formalización comunitaria	Procesos de legalización/fortalecimiento y gestión comunitaria de acueductos veredales (estatutos, organización de usuarios), reforzando la gobernanza local del agua.	Juntas de acción comunal, comités veredales de agua, asesoría técnica (SINCHI/ANT en procesos de tenencia y formalización).	Documentos de sistematización regional y procesos de formalización en la zona sur del Meta.
5	Emprendimientos verdes y redes ecofeministas de cuidado del agua	Iniciativas productivas lideradas por mujeres (agroecología, transformación de productos, economía solidaria) que integran restauración de cuencas, manejo de microcuencas y acciones de educación ambiental —funcionan como nodos de gobernanza hídrica comunitaria.	Colectivos y asociaciones de mujeres rurales, ONG locales, redes de apoyo (documentado en la investigación local).	Descripción y análisis de estos emprendimientos en el estudio de Pineda-Martínez & Orozco-Pineda (2025).
6	Turismo ambiental y actividades de conservación (aportes a la protección hídrica)	Desarrollo de turismo rural y de naturaleza (observación de aves, ecoturismo comunitario) que incentiva conservación de cuencas, reforestación y generación de ingresos ligados al cuidado del agua.	Asociaciones comunitarias de turismo, municipios, operadores locales.	Documentos de planificación municipal y diagnósticos locales que incluyen turismo y conservación en Mesetas.
7	Monitoreo participativo y pequeños dispositivos técnicos	Uso de monitoreo comunitario (medición de caudales, calidad con kits básicos, registro de limnología local) y talleres de formación técnica para la gestión cotidiana del recurso.	Comités locales de agua, organizaciones de mujeres, programas de formación (apoyo de ONG/entidades técnicas).	Informes y estudios sobre calidad y monitoreo de acueductos en el Meta; referencias a iniciativas de monitoreo participativo en la región.

Finalmente, se evidencia que los principios técnicos identificados se relacionan con prácticas locales de manejo y monitoreo del recurso hídrico. Entre ellos se destacan:

- Protección de nacimientos y zonas de recarga hídrica mediante reforestación comunitaria
- Monitoreo participativo de calidad del agua
- Mantenimiento colectivo de infraestructuras de acueductos veredales
- Implementación de tecnologías apropiadas para el manejo de residuos y aguas residuales

Estas prácticas combinan conocimientos técnicos institucionales con saberes locales y ancestrales.

4.1. Agenciamientos del cuidado del agua y prácticas de reexistencia

Las experiencias desarrolladas en Mesetas y Vista Hermosa muestran que la gobernanza del agua se teje desde la vida cotidiana, a través de acciones que combinan técnica, afecto y memoria. Los acueductos comunitarios, los emprendimientos verdes liderados por mujeres, el turismo ambiental y los procesos de monitoreo participativo se consolidan como espacios de aprendizaje colectivo y de resistencia frente a las lógicas extractivas y burocráticas del Estado.

En las veredas de Mesetas, las juntas de acueducto veredal han pasado de ser simples comités de operación técnica a verdaderas escuelas de ciudadanía hídrica. Durante los talleres de cartografía, las mujeres relataban cómo su participación comenzó con el mantenimiento de las

mangueras y terminó convirtiéndose en un proceso de liderazgo. Una de ellas lo expresó así:

“Nosotras no sabíamos de leyes, solo queríamos que el agua no se perdiera. Luego aprendimos que cuidar el agua también es defender nuestros derechos” (Entrevista, Participante Mesetas).

Estos acueductos se han articulado con procesos de reforestación, siembra de árboles nativos y restauración de microcuencas, integrando saberes locales con capacitación técnica. La gestión comunitaria no solo asegura la distribución del agua, sino que fortalece el sentido de corresponsabilidad y pertenencia territorial.

Los emprendimientos verdes impulsados por mujeres rurales se presentan como nodos de una hidropolítica del cuidado. En Vista Hermosa, por ejemplo, varias asociaciones de mujeres han vinculado la producción agroecológica y la transformación de alimentos con el mantenimiento de fuentes hídricas y la educación ambiental en escuelas rurales. En palabras de una de sus lideresas:

“Cuando sembramos una huerta o producimos jabón natural, también estamos limpiando el agua. Es una manera de vivir en paz con la tierra” (Grupo focal, Vista Hermosa).

Estas prácticas resignifican el trabajo de las mujeres como acción política y no solo doméstica: cuidar el agua es también cuidar la comunidad, el cuerpo y la memoria. En coherencia con lo planteado por Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025), estos emprendimientos se convierten en escenarios de reconstrucción del tejido social y en expresiones de paz ambiental.

El turismo ambiental y comunitario, particularmente en Mesetas, ha emergido como un agenciamiento innovador del cuidado del agua. Los recorridos ecológicos, la observación de aves y las rutas interpretativas se desarrollan alrededor de nacimientos y quebradas restauradas por las comunidades. Este tipo de iniciativas no solo generan ingresos, sino que promueven el reconocimiento del agua como patrimonio natural y cultural. En palabras de un guía local:

“El turismo nos enseñó a mirar el agua con otros ojos. Ya no es solo un recurso, es el paisaje, la historia y la gente que vive de ella” (Entrevista, Participante Mesetas, 2024).

Así, el monitoreo participativo del agua constituye una herramienta pedagógica y de empoderamiento social. En las veredas de Vista Hermosa, grupos de mujeres y jóvenes han sido formados en medición de caudales y control de calidad con kits básicos, combinando conocimiento científico y saber popular. En este proceso, la ciencia se vuelve comunitaria y accesible, fortaleciendo la confianza colectiva:

“Ahora sabemos cómo está nuestra agua. No esperamos que venga el ingeniero; nosotras mismas medimos, anotamos y cuidamos” (Participante Mesetas).

Estas experiencias, articuladas en redes de apoyo Inter veredal, dan forma a una gobernanza interepistémica, donde las soluciones técnicas dialogan con la ética del cuidado y la comunalidad. En lugar de depender de la acción estatal, las comunidades producen sus propios marcos de regulación, participación y justicia hídrica (Tabla 6).

Tabla 6. Política pública del agua vs. práctica comunitaria de gobernanza ecofeminista

Dimensión de análisis	Lógicas de la política pública del agua	Prácticas comunitarias de gobernanza ecofeminista	Convergencias y tensiones
Enfoque de gestión	Predominio técnico-infraestructural. El agua se concibe como servicio público.	Enfoque relacional y ético. El agua es bien común y sujeto de cuidado.	Tensión entre control estatal y autonomía comunitaria.
Actores centrales	Entidades estatales (alcaldías, gobernaciones, contratistas).	Asociaciones de mujeres, comités veredales, juntas de agua.	Las mujeres reconfiguran roles y amplían la participación social.
Objetivo principal	Garantizar cobertura, calidad y eficiencia del servicio.	Promover sostenibilidad, equidad de género y paz ambiental.	Las metas técnicas se complementan con valores sociales y espirituales.
Modo de conocimiento	Experticia técnica e institucional.	Saber situado, ancestral y experiencial.	Se produce diálogo interepistémico y aprendizaje mutuo.
Escala de acción	Planificación centralizada (departamental o municipal).	Gestión desde abajo, territorial y afectiva.	Las prácticas locales desafían las jerarquías de decisión.
Indicadores de éxito	Infraestructura construida, cobertura de servicio.	Restauración de fuentes, cohesión comunitaria, bienestar colectivo.	Hacia indicadores integrales de justicia hídrica.
Sostenibilidad	Asociada a mantenimiento técnico y tarifas.	Vinculada al cuidado, reciprocidad y educación ambiental.	Complementariedad posible si se reconocen los saberes locales.

El contraste muestra que las comunidades rurales de Mesetas y Vista Hermosa no se oponen al Estado, sino que redefinen sus lógicas de

acción: mientras la política pública busca eficiencia, las prácticas ecofeministas buscan sentido; mientras la gestión institucional opera desde indicadores, las comunidades operan desde afectos y reciprocidad.

La posibilidad de una gobernanza interepistémica, como la que plantea este estudio, radica precisamente en tejer puentes entre ambos mundos: integrar la técnica con la ética del cuidado, y la política pública con la comunalidad.

Los resultados evidencian que la gobernanza comunitaria del agua en los municipios estudiados se sustenta en una articulación entre principios éticos (cuidado y reciprocidad), organizativos (participación comunitaria y liderazgo femenino) y técnicos (monitoreo, protección de fuentes y manejo de acueductos). Esta combinación permite comprender la gestión del agua como un proceso socioecológico complejo que integra conocimientos locales y prácticas institucionales.

5. Conclusiones

La investigación permitió comprender que la gobernanza ecofeminista del agua en los municipios de Mesetas y Vista Hermosa (Meta) constituye una forma de reexistencia territorial y política frente a las violencias estructurales, ambientales y epistémicas que históricamente han marcado a estas comunidades. Lejos de limitarse a la administración técnica del recurso, las mujeres rurales han configurado un entramado de prácticas y saberes que resignifican el agua como bien común, sujeto de cuidado y eje de construcción de paz ambiental.

Los hallazgos muestran que los procesos de cuidado, participación y justicia hídrica son interdependientes y se sostienen en una ética del

afecto. El agua deja de ser objeto de gestión para convertirse en vínculo social, en símbolo de reconciliación y en espacio pedagógico de convivencia. A través de los acueductos comunitarios, los emprendimientos verdes, el turismo ambiental y el monitoreo participativo, las comunidades reconstruyen la confianza y restauran los ecosistemas, demostrando que la sostenibilidad hídrica depende tanto de la infraestructura como de la cooperación y el compromiso colectivo.

La categoría central que emerge —la gobernanza ecofeminista del agua como práctica de reexistencia y construcción de paz ambiental— integra lo técnico, lo espiritual y lo político. Esta perspectiva reafirma lo señalado por Pineda-Martínez y Orozco-Pineda (2025): los emprendimientos verdes impulsados por mujeres del Meta no son únicamente experiencias productivas, sino espacios de resistencia, hospitalidad y aprendizaje colectivo. El presente estudio amplía esa mirada al mostrar cómo dichas experiencias articulan un modelo de gobernanza desde abajo, donde el cuidado se convierte en acción política y el conocimiento situado en forma legítima de gestión.

Desde el punto de vista metodológico, la combinación de cartografía social, entrevistas, observación participativa y análisis hermenéutico permitió visibilizar las dimensiones sensibles de la gobernanza hídrica, usualmente invisibilizadas por los enfoques institucionales. Este método de lectura interepistémica —entre saberes técnicos y saberes del cuidado— se constituye en un aporte significativo para las investigaciones socioambientales en contextos de posconflicto.

Asimismo, la comparación entre la política pública del agua y las prácticas comunitarias ecofeministas revela tensiones estructurales que exigen repensar los marcos institucionales. Mientras la política estatal prioriza la eficiencia, cobertura y control, las comunidades priorizan la

reciprocidad, la memoria y la vida. La armonización entre ambas perspectivas requiere avanzar hacia modelos de gobernanza híbrida, que reconozcan la legitimidad de los actores locales y promuevan la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones sobre los bienes hídricos.

En conjunto, el estudio demuestra que el futuro de la gestión del agua en regiones como el Meta depende de la capacidad de integrar técnica, ética y afecto. Las mujeres rurales, al conjugar conocimiento ancestral, organización comunitaria y liderazgo ambiental, están construyendo desde sus territorios un paradigma alternativo de sostenibilidad: uno que no solo busca el acceso al agua, sino también la sanación de los vínculos entre cuerpos, comunidades y ecosistemas.

6. Referencias

- Agarwal, B. (2010). *A field of one's own: Gender and land rights in South Asia*. Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511522000>
- Agarwal, B. (2010). *Gender and green governance: The political economy of women's presence within and beyond community forestry*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199569687.001.0001>
- Boelens, R. (2015). *Water, power and identity: The cultural politics of water in the Andes*. London: Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315867557>
- Boelens, R., Vos, J., & Perreault, T. (Eds.). (2018). *Water justice*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/9781316831847>



Canal Institucional. (2017, junio 27). *Mesetas, testigo de la desaparición de las Farc como grupo armado*.
<https://www.canalinstitucional.tv/noticias/mesetas-testigo-de-la-desaparicion-de-las-farc-como-grupo-armado>

Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Sage.

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.

Distefano, T., Saldarriaga Isaza, A., Morlin, G. S., Posada Carmona, V., Villegas Palacio, C. I., & Arango-Aramburo, S. (2025). The roads towards complex water governance: The Colombian case study. *World Development*, 188, 106874.
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2024.106874>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.
https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: La ontología política de los "derechos al territorio". *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25–38.
<https://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594>

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2024). *ScaleWat supports national dialogue on water tenure in Colombia*.
<https://www.fao.org/in-action/scalewat/country-activities/colombia/en>

- Flick, U. (2015). *Introducing research methodology: A beginner's guide to doing a research project* (2nd ed.). Sage Publications.
- Global Witness. (2021). *Última línea de defensa: Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente*.
https://www.globalwitness.org/documents/20195/Last_line_of_defence_ES_-_high_res_-_September_2021.pdf
- Gudynas, E. (2014). Sustentación, aceptación y legitimación de los extractivismos: múltiples expresiones pero un mismo basamento. *Opera*, 14(14), 137–159.
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3844>
- Ibarra, M. I. (2025). Hydrofeminist Life Histories in the Aconcagua River Basin: Women's Struggles Against Coloniality of Water. *Histories*, 5(3), 31. <https://doi.org/10.3390/histories5030031>
- International Water Management Institute (IWMI). (2010). Water governance. *IWMI Water Issue Brief*, (5), 1–5.
<https://doi.org/10.5337/2010.203>
- Martínez Alier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Inter Disciplina*, 3(7).
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52384>
- Noticias RCN. (2017). *En Mesetas (Meta) comenzó el desminado humanitario apoyado por guerrilleros de las Farc*.
<https://www.noticiasrcn.com/colombia/en-mesetas-meta-comenzo-el-desminado-humanitario-apoyado-por-guerrilleros-de-las-farc-262607>

- Perreault, T. (2014). What kind of governance for what kind of equity? Towards a theorization of justice in water governance. *Water International*, 39(2), 233–245. <https://doi.org/10.1080/02508060.2014.886843>
- Pineda Martínez, E. O., & Orozco Pineda, P. A. (2025). Ecofeminismo, agua y paz: fortalecimiento de emprendimientos verdes en el departamento del Meta, Colombia. *Tiempo y Economía*, 12(2), 1–27. <https://doi.org/10.21789/24222704.2183>
- Pineda Martínez, E. O., Orozco Pineda, P. A., & Rodríguez Díaz, R. (2019). *Epistemologías ancestrales, tradicionales y populares de la Orinoquia colombiana*. Ediciones USTA.
- Pineda-Martínez, E. O., Orozco-Pineda, P. A., & Ospina-Sogamoso, J. V. (2023). Principios etnoecológicos para una educación ambiental para la justicia social en clave de emociones desde el buen vivir: Estudio hermenéutico en Meta, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (35). <https://doi.org/10.25100/prts.v0i35.12292>
- Radio Nacional. (2021). *Desminado humanitario en Mesetas, Meta*. <https://www.radionacional.co/videos/historias-de-paz/desminado-humanitario-en-mesetas-meta>
- Rodríguez, A. L., & Pineda Martínez, E. O. (2021). Cartografías e imaginarios sociales como metodologías de diagnóstico para plan de ordenamiento territorial en Mesetas–Meta. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (64), 208–240. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n64a9>

- Rodríguez, C., Rodríguez, D., & Durán, H. (2017). *La paz ambiental: Retos y propuestas para el posacuerdo* (Documentos Dejusticia No. 30). Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/publication/la-paz-ambiental-retos-y-propuestas-para-el-posacuerdo-2/>
- Ruiz Meza, L. E. (2011). Gobernabilidad del agua y género en el sector de la irrigación: Un estudio de caso en Chiapas, México. *Tecnología y ciencias del agua*, 2(3), 219–238. <https://revistatyca.org.mx/index.php/tyca/article/view/40>
- Rutas del Conflicto. (2016). *Información sobre minas antipersonal: Vista Hermosa perdió el conflicto*. <https://rutadelconflicto.com/notas/informacion-minas-antipersonal-vista-hermosa-perdio-el-conflicto-farc>
- Shiva, V. (1988). *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Zed Books.
- Stockholm International Water Institute (SIWI). (2022). *Water matters: Resilient, inclusive and green growth through water security in Latin America*. <https://siwi.org/publications/water-matters-resilient-inclusive-and-green-growth-through-water-security-in-latin-america/>
- Soares, D., & Hatch Kuri, G. (2023). Participación social en la gestión hídrica: Un acercamiento a la gestión comunitaria en una localidad rural del estado de Puebla (México). *Revista de El Colegio de San Luis*, 13(24), 00032. <https://doi.org/10.21696/rcsl132420231566>
- Strauss, A., & Corbin, J. (1990). *Basics of qualitative research: grounded theory procedures and techniques*. Newbury Park: Sage publications.

Verdad Abierta. (2016). *Vista Hermosa: un gran campo minado*.
<https://verdadabierta.com/vista-hermosa-un-gran-campo-minado>

Water Governance Facility. (2017). *Water governance* (Issue brief).
Stockholm International Water Institute (SIWI) & United Nations
Development Programme (UNDP). <https://siwi.org/wp-content/uploads/2016/08/issue-sheet-water-governance-web-1.pdf>